

# Curso de Actualización en Regulación de Alumbrado Público Segunda Edición.

18, 19 y 20 de febrero 2019.

Universidad Externado de Colombia

Bogotá D.C.

## Información del curso

El año pasado realizamos el primer **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN REGULACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**, el cual dejó importantes conclusiones y abordó unas temáticas muy importantes para el sector. En el 2019 realizaremos la segunda edición, teniendo presente los principales cambios y el panorama actual del servicio.

En esta oportunidad se realizará el estudio del nuevo marco jurídico del servicio de alumbrado público, los cambios regulatorios y avances jurisprudenciales. Así mismo un análisis de los mecanismos contractuales relativos al alumbrado público. Por otra parte, se abordarán los aspectos tributarios y el régimen de inspección, vigilancia y control del servicio de alumbrado público.

Teniendo en cuenta los cambios tecnológicos y las recientes innovaciones en torno a la prestación del servicio, se abordarán temas tan novedosos como lo son las ciudades inteligentes y las ciudades energéticas. Finalmente, se propone el estudio de casos relevantes.

- **HORARIO**

Lunes 18 de febrero: 9:00 am a 1:00 pm - 2:00 pm- 5:00 pm

Martes 19 de febrero: 9:00 am a 1:00 pm - 2:00 pm- 5:00 pm

Miercoles 20 de febrero: 9:00 am a 1:00 pm

- **METODOLOGÍA**

Los cursos se dictarán bajo la modalidad de Cátedra activa.

- **CERTIFICADO DE ASISTENCIA**

Se certificará a quien cumpla con un mínimo de asistencia (80%).

- **COSTO DE LA INVERSIÓN**

- Particular: \$450.000
- Egresados: \$350.000

- Estudiantes de pregrado: \$150.000

- **CONTENIDO DEL CURSO**

PANEL	TEMAS	CONFERENCISTAS
Territorio Ciudades Inteligentes y Energéticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las 5 inteligencias del territorio, aplicadas a la iluminación municipal.</li> <li>• La iluminación conectada en la nueva agenda urbana, y la planeación local.</li> <li>• Convergencia e interoperabilidad en el servicio de iluminación municipal.</li> <li>• Aspectos ambientales y la huella de carbono.</li> <li>• Nuevo modelo de transición energética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Luis Ferney Moreno</li> <li>• Armando Gutiérrez.</li> <li>• Marco Peres.</li> <li>• Catherine Gutiérrez.</li> </ul>
Actualización legal y jurisprudencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El impuesto de alumbrado público y las sentencias de la Corte Constitucional con ocasión de la reforma tributaria.</li> <li>• Estudio técnico de referencia y de determinación de costos Dto 943 de 2018.</li> <li>• Tratamiento del IVA en el servicio de alumbrado público.</li> <li>• Situación del impuesto de alumbrado público en la jurisdicción de lo contencioso administrativo.</li> <li>• Estructuración modelos tarifarios, suficiencia financiera y clasificación de contribuyentes.</li> <li>• Balance y aplicabilidad del modelo de incentivos tributarios en alumbrado público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armando Gutiérrez</li> <li>• Laureen González.</li> <li>• María Paula Baptiste</li> <li>• David Riaño</li> <li>• Carlos Alberto Aterhortua</li> </ul>
Tecnología, Innovación y Regulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de telegestión y regulación de la medida.</li> <li>• Análisis de RETILAP.</li> <li>• Nuevas tecnologías en iluminación pública exterior y georreferenciación.</li> <li>• Modelo de Gestión energética y energías renovables para alumbrado público.</li> <li>• Propuesta SUIAP y laboratorios urbanos en iluminación pública.</li> <li>• Perspectivas, nuevas tendencias y agenda regulatoria de remuneración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cesar Piñeros.</li> <li>• David Riaño.</li> <li>• Jorge Valencia (<i>Por confirmar</i>).</li> <li>• Milton Montoya.</li> <li>• Marco Peres</li> </ul>

	<p>de componentes y actividades de servicios de ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de interconexión de sensores y nuevos implementos tecnológicos con el operador de red.</li> </ul>	
Modelos de Gestión y Contratos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del impacto y transformación tecnológica de los contratos de primera y segunda generación.</li> <li>• Entidades descentralizadas y subcontratos (Establecimientos oficiales y Sociedades de economía mixta).</li> <li>• Contratos de concesión e interadministrativos.</li> <li>• Contratos financieros (Leasing, obra financiada, empréstito, crédito público, financiación de tecnología)</li> <li>• Contratos de arriendo y de servicios</li> <li>• Otros contratos asociados a la tecnología desde la infraestructura de alumbrado público.</li> <li>• Contratos de compras de energía.</li> <li>• Contratos de Obras por Impuestos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Armando Gutiérrez</li> <li>• Andrés Ospina.</li> <li>• Luis Ferney Moreno.</li> </ul>

## • PERFIL DE LOS PANELISTAS

### Luis Ferney Moreno Castillo

PhD en Derecho, Universidad de Lovaina (Bélgica); MA en Derecho Económico, Universidad de Lovaina (Bélgica); especialista en Tributación, Universidad de los Andes; estudios en Regulación de Servicios Públicos, Universidad de Florida (Estados Unidos). Abogado, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). Director del Departamento de Derecho Minero-Energético, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia).

### Milton Fernando Montoya Pardo

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. PostDoctorado de la Universidad de Dundee (Escocia), Doctorado (Ph.D.) en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España y Máster en Derecho Energético por el Instituto Superior de la Energía (ISE) Madrid, España. Actualmente se desempeña como Director de Investigaciones del Departamento de Derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia y Docente de posgrado de la misma Universidad. Conferencista invitado a la

Universidad Carlos III de Madrid, a la Universidad de Almería y a la Universidad de Dundee. Miembro del Colegio de Abogados de Minas y Petróleos y del Consejo Académico de la Sección de Energía y Recursos Naturales de la International Bar Association (IBA).

#### Laureen González

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Tributario de la misma casa de estudios y en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Con más de 8 años de experiencia en las dos áreas jurídicas, en el sector público y privado.

Fue asesora tributaria de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca durante los años 2012 al 2016, en la que además estuvo encargada de las Sub-direcciones de Impuestos al consumo, Monopolio Rentístico e Impuesto de Registro. Coordinó la elaboración del más reciente Estatuto de Rentas de Cundinamarca, y la actualización de otras normas impositivas departamentales, así como programas de fiscalización y gestión tributarias. Actualmente es asesora independiente, especialmente en temas de tributación territorial y fortalecimiento de la gestión tributaria territorial.

#### María Paula Baptiste.

Abogada de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Derecho Tributario de la misma casa de estudios. Docente investigadora del Centro Externadista de Estudios Fiscales (CEEF) y de Tributos Territoriales en programas de postgrado de la misma universidad. Fungió como investigadora académica sobre Administración tributaria e impuesto sobre la renta en el Derecho Comparado para la Comisión de Expertos Tributarios. Actualmente, se desempeña como abogada en la Sección Cuarta del Consejo de Estado y hace parte de la Secretaría General del Observatorio Iberoamericano de Tributación Internacional (OITI).

#### Armando Gutiérrez.

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás - Bogotá, Especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia, Maestría en Derecho Empresarial y de Negocios Internacionales de la Escuela Internacional de Negocios y Universidad Católica de España.

Actual Director de la Asociación Nacional de Alumbrado Público –ANAP. Profesor de la Universidad Externado de Colombia en el Departamento de Derecho Minero Energético. Con amplia experiencia en el sector de los Servicios Públicos, especialmente en los

servicios de Alumbrado Público, energía, Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Propulsor de las smart cities en Colombia. Empresario operador en tres Departamentos de los servicios públicos AAA y Alumbrado. Autor del libro "El Alumbrado Público en Colombia" de la Universidad Externado de Colombia, año 2011. Director General PRÁVNE CONSULTING GROUP.

#### Catherine Gutiérrez.

Abogada. Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales de la Universidad Externado de Colombia, con entrenamientos profesionales en Dirección de Proyectos de la Universidad de los Andes, Administración de Empresas, Contratación Estatal, Arbitraje Nacional e Internacional, Regulatorios e Innovación del Servicio de Alumbrado Público, entre otros.

Desde el año 2009 ha desempeñado cargos en empresas de servicios públicos y es asesora permanente de empresas del sector privado, entidades públicas y empresas de servicios públicos domiciliarios, en un número de más de 60 clientes atendidos. Con experiencia en acompañamiento y representación de gerencia, investigaciones, soluciones complejas, análisis regulatorios y propuestas normativas en el sector de alumbrado público y aprovechamiento ante Gremios y Gobierno Nacional. Apoyo en formulación de negocios y nuevos proyectos, seguimiento, evaluación y auditorías. Experiencia en acompañamiento ante procesos auditores de vigilancia y control y capacitación a 8 Contralorías Municipales y Departamentales.

#### Andres Ospina

Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santo Tomás, Magister en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Minero Energético con énfasis en regulación petrolera de la Universidad Externado de Colombia, y especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás. Con más de diez años de experiencia ocupando cargos directivos en entidades públicas y privadas relacionadas con el sector eléctrico colombiano.

#### Marco Peres

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Investigador en aspectos jurídicos del comercio electrónico en el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado UNIDROIT (Roma, Italia). Certificado en Delincuencia Informática y Pruebas Electrónicas por el Consejo de Europa. Delegado como representante del gobierno colombiano ante la Comisión y el Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional CNUDMI. Coordinador y miembro de la Comisión Redactora de la Ley 527 de 1999 sobre

mensajes de datos, firmas electrónicas y entidades de certificación y miembro del grupo de reglamentación. Asesor para la Reglamentación de la Estrategia de Gobierno Electrónico de Bogotá, Distrito Capital. Profesor titular de la Universidad Externado de Colombia (1993 – 2015). Coordinador de la Secretaría Técnica para la definición de la política pública de Territorios y Ciudades Inteligentes de Colombia (2013). Actualmente es Director del Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información de la Universidad Externado de Colombia y Director de Territorio Data.

*Jorge Alberto Valencia.(Por confirmar)*

El ingeniero civil, Jorge Alberto Valencia Marín, tomó posesión del cargo de experto comisionado de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) ante la Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez Londoño.

Valencia Marín es egresado de la Escuela de Ingeniería de Antioquia (hoy Universidad EIA), con maestría en Administración y con especialización en Negocios Internacionales en la Universidad EAFIT de Medellín.

El experto comisionado ha estado vinculado al sector de los servicios públicos por más de 22 años. Fue director de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) en el período febrero de 2015 a julio de 2017, y en la CREG fue experto comisionado encargado durante el período agosto de 2016 a julio de 2017.

También fue secretario técnico del Comité Asesor de Comercialización (CAC), de energía eléctrica durante 10 años y anteriormente laboró en Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. en temas relacionados con la bolsa de energía y la comercialización de energía, respectivamente. Así mismo ha sido docente en temas del mercado de energía y de regulación en varias universidades del país, tanto a nivel de pregrado como en programas de especializaciones y maestrías.

*Nota:El Departamento de Derecho Minero Energético de la Universidad Externado se reserva el derecho a realizar modificaciones en la nómina docente y agenda.*